



Monreal frena la reforma del Infonavit

Indica que no habrá periodo extraordinario para sacar el dictamen de iniciativa de Sheinbaum

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

A pesar de que la presidenta Claudia Sheinbaum defendió su reforma a la Ley del Infonavit y rechazó que los ahorros de los trabajadores

estén en riesgo, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, frenó la aprobación de la minuta y dijo que no habría periodo extraordinario.

Monreal detalló que aunque había disposición, no se promovió el extraordinario porque empresarios pidieron un mayor análisis.

Por la noche, se reunieron Monreal, Adán Augusto López y la titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, quien confirmó que no habrá extraordinario.

| **NACIÓN** | **A6**



Frena Monreal reforma a la Ley del Infonavit

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados detiene la aprobación del dictamen y anuncia que **no habrá periodo extraordinario de sesiones** en el Palacio de San Lázaro

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

A pesar de que por la mañana la presidenta Claudia Sheinbaum defendió su reforma a la Ley del Infonavit, y rechazó que los ahorros de los trabajadores estén en riesgo, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, frenó la aprobación de la minuta en San Lázaro y aseguró que no habría periodo extraordinario el próximo miércoles.

Al mismo tiempo, logró frenar el dictamen de la minuta que se aprobaría este lunes en el interior de la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados.

Por la mañana, Sheinbaum afirmó que es falso que la reforma ponga en riesgo los ahorros de los trabajadores y llamó a la Cámara de Diputados a proceder a su aprobación, motivo por el que se recomendó abrir un periodo extraordinario.

Más tarde, Monreal ofreció una conferencia de prensa en la que detalló que, a pesar de que había disposición de todos los grupos parlamentarios para convocar a una sesión extraordinaria, determinó no promover el periodo extraordinario, toda vez que el sector empresarial le pidió hacer un análisis más profundo en la materia.

“No habrá extraordinario (...) me reuní con empresarios y me han pe-



dido que valoremos más esta minuta. Todos están en disposición de llevar a cabo el periodo, pero es una valoración interna de que no haya periodo extraordinario, para dar tiempo a que haya una mayor reflexión y no tomar a la ligera decisiones legislativas que son claves y fundamentales para el país”, aseveró.

El líder guinda explicó que son cinco las reformas que están en lista para ser aprobadas en el pleno de la Cámara de Diputados: una para reformar la Ley de Amparo, modificaciones a la Constitución en materia de controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad, la Ley del Infonavit, la Ley Federal del Trabajo, relativo a vivienda social, y una más para fortalecer ascensos en las Fuerzas Armadas. Sin embargo, insistió en que no habrá extraordinario: “Les aseguro que no habrá periodo extraordinario en estos días”.

En paralelo, la Comisión de Vivienda convocó a sesión extraordinaria para dictaminar la minuta de la presidenta Sheinbaum Pardo; sin embargo, fuentes de Morena dijeron a EL UNIVERSAL que minutos antes se les quitó el zoom y el sistema APRAB para retrasar la instalación.

Detallaron que, por instrucciones de Monreal Ávila, el secretario de Servicios Parlamentarios, Hugo Rosas, envió un oficio para frenar los trabajos legislativos y, tras la negativa del PT, intervino el presidente de la Comisión de Gobernación y Enlace Legislativo de Morena, Juan Ramiro Robledo, para pedir que se detuviera la sesión.

Incluso, el propio presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, ordenó que no se llevara a cabo el dictamen.

“Por instrucciones del presidente Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva, le comento que en esta semana la Cámara de Diputados sólo realizará actividades correspondientes a los trabajos de la Comisión Permanente, por lo que respetuosamente se le solicita que las reuniones de trabajo de la Comisión a su digno cargo, convocadas para el día de hoy 16 de diciembre, sean pospuestas hasta que los propios trabajos de la Cámara lo ameriten”, señala el oficio entregado a la presidenta de la Comisión de Vivienda, Maribel Martínez Ruiz (PT).

Tras el mandato, la Comisión abrió sesión, pero de inmediato se declaró en “sesión permanente” sin



que se dictaminara la reforma.

Al respecto, la diputada Martínez Ruiz, dijo a EL UNIVERSAL que estaban listos para sesionar, pero tuvieron que seguir “órdenes”.

“Esta presidencia siempre ha estado atenta a lo que nos envía nuestra presidenta Claudia Sheinbaum.

La reforma nos llegó el sábado, ya la teníamos publicada en gaceta y la íbamos a votar hoy; sin embargo, recibimos este oficio de la Mesa Directiva y es la Mesa Directiva la que ordena los trabajos legislativos de esta Cámara, así que por eso hicimos eco”, declaró. ●

RICARDO MONREAL ÁVILA

Coordinador de Morena en San Lázaro

“Es una valoración interna de que no haya periodo extraordinario, para dar tiempo a que haya una mayor reflexión y no tomar a la ligera decisiones legislativas”

MARIBEL MARTÍNEZ RUIZ

Presidenta de la Comisión de Vivienda en la Cámara de Diputados

“Recibimos este oficio de la Mesa Directiva y es la Mesa Directiva la que ordena los trabajos legislativos de esta Cámara, así que por eso hicimos eco”



Previamente a la reunión con la secretaria de Gobernación, a las afueras de Palacio Nacional se encontraron Adán Augusto López, Gerardo Fernández Noroña e Ignacio Mier.